



8 de marzo
Día Internacional de la Mujer



ALOCUCIÓN EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Este 8 de marzo conmemoramos el Día Internacional de la Mujer como un firme llamado a la acción para consolidar los derechos y el empoderamiento de mujeres y niñas, mediante el fortalecimiento de las leyes, los mecanismos institucionales y la articulación de políticas públicas orientadas a la protección y la prevención, así como la transformación de prácticas socioculturales que aún vulneran su igualdad y acceso a la justicia.

En este año 2026, las Naciones Unidas nos convocan bajo el lema: "Derechos, justicia y acción por y para todas las mujeres y niñas". Desde la más alta instancia de justicia de nuestro país, reafirmamos nuestro compromiso de derribar las barreras que limitan el acceso efectivo de las mujeres y las niñas al sistema judicial.

Trabajamos por un sistema de justicia abierto, inclusivo y sensible al género, convencidos de que incorporar esta perspectiva no solo garantiza derechos, sino que fortalece una justicia más eficaz, más humana y auténticamente democrática.

Magistrada María Cristina Chen Stanziola
Presidenta de la Corte Suprema de Justicia